LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233000-684-2021

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) 2F CONSTRUCCIONES S.A.S, identificado con NIT No. 900465847, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-684-2021, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 3 de agosto de 2021. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones quinientos veintitres mil quinientos noventa y siete pesos m/cte. ($3,523,597.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE-74 del 20 de agosto de 2021.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
819	1310202010302	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)		2,046,119.00
819	131020202030606	Servicios de reparación de muebles		768,405.00
819	131020202030613	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.		709,073.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
819	1310202010302	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equip	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,046,119.00
819	131020202030606	Servicios de reparación de muebles	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	768,405.00
819	131020202030613	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	709,073.00

Descripción: Presto los servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos, para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C hasta el 3 de agosto 2021

Factura Radicada Mediante SIGA Nro. 1-2021-25270

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de agosto de 2021.

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233000-684-2021

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 5290